



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, DON ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, DOÑA PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Secretaría de Estado para la Agenda 2030, organismo dependiente del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, publicó en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

“La juventud tiene hoy una capacidad adquisitiva un 22,65% inferior a la que tenía en 2008.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Sobre datos como este y el trabajo pendiente en materia de políticas de juventud han conversado la SE para la Agenda2030 @MazelLilith y las representantes del @_CJE_ durante una reunión”¹.

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Podría especificar el Gobierno de España a qué se refiere cuando habla de “trabajo pendiente en materia de políticas de juventud”? ¿Cuáles son dichas políticas y cuándo prevé ponerlas en marcha?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de abril de 2023.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.

¹ <https://twitter.com/Agenda2030Gob/status/1617873054230810626>



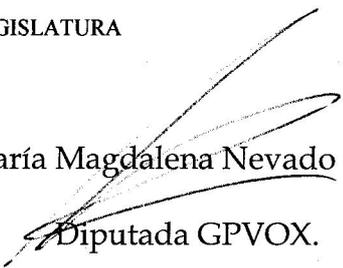
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

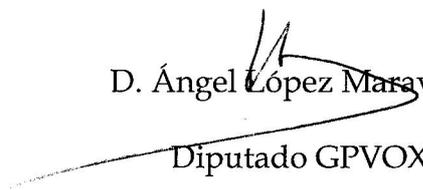
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

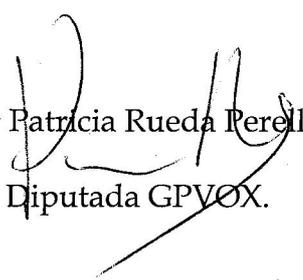
D^a María Magdalena Nevado del Campo.


Diputada GPVOX.

D. Ángel López Maraver.


Diputado GPVOX.

D^a Patricia Rueda Perelló.


Diputada GPVOX.

D. Francisco José Contreras Peláez.


Diputado GPVOX.

D^a Rocío de Meer Méndez.


Diputada GPVOX.

C.DIP 267012 11/04/2023 11:05